



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 40/2026

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

A. SUBASTA

1. ADJUDICACIÓN DE VALORES DE LA SUBASTA DE FECHA 30/09/2026

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
LB-MN	BCB	28	-	380.000	7,2513	7,2100	7,5000
LB-MN	BCB	63	-	15.074	8,5500	8,4200	8,8600
LB-MN	BCB	91	-	30.115	9,1500	8,9400	9,4700
LR-MN	BCB	182	91	15.000	9,6000	9,1600	9,8300
LR-MN	BCB	273	91	338.565	10,4500	9,6800	10,5800

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. TASA MÁXIMA ADJUDICADA EN SUBASTA

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
LB-MN	BCB	28	7,3000	7,2600	7,5500
LB-MN	BCB	63	8,5500	8,4200	8,8600
LB-MN	BCB	91	9,1500	8,9400	9,4700
LR-MN	BCB	182	10,0000	9,5200	10,2500
LR-MN	BCB	273	10,4500	9,6800	10,5800

1) En días.

3. ADJUDICACIONES DE LETRAS A 91 DÍAS

Fecha	Cantidad ¹⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
02/09/2026	60.705	8,9146	8,7200	9,2200
09/09/2026	35.000	9,0000	8,8000	9,3100
16/09/2026	40.000	9,1000	8,8000	9,3100
23/09/2026	24.092	9,1000	8,9000	9,4100
30/09/2026	30.115	9,1500	8,9400	9,4700

1) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

4. OFERTA PARA LA SUBASTA SEMANA 41/2026 DE FECHA 7/10/2026

Apertura de la Subasta Hrs. 9:00 a.m.

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	14	Competitiva	700.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	28	Competitiva	700.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	63	Competitiva	700.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	91	Competitiva	700.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	182	Competitiva	350.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	273	Competitiva	350.000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 40/2026

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

B. MESA DE DINERO

1. COLOCACIONES DE VALORES DE LA SEMANA N° 39/2026 (del 25/9/2026 al 29/9/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	14	-	8.013	5,8000
LB-MN	BCB	91	-	1.793	8,7000
LR-MN	BCB	182	91	20.000	9,4000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. OFERTA DE VALORES PARA LA SEMANA N° 40/2026 (del 2/10/2026 al 6/10/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	14	-	700.000	6,0000
LB-MN	BCB	28	-	700.000	7,1000
LB-MN	BCB	63	-	700.000	8,3000
LB-MN	BCB	91	-	700.000	8,8000
LR-MN	BCB	182	91	350.000	9,5000
LR-MN	BCB	273	91	350.000	10,3000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

3. OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCB DE LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS

Fechas	Monto	Plazo Prom. (Días)	Tasa Prom. (%)
Del 3/9/2026 al 9/9/2026	218.121.994	8	13,0000
Del 10/9/2026 al 16/9/2026	64.849.821	7	13,0000
Del 17/9/2026 al 23/9/2026	271.839.164	8	13,0008
Del 24/9/2026 al 30/9/2026	163.459.040	9	13,2836

4. SALDOS VIGENTES DE OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCB

4.1. REPORTOS REGULARES

Fecha	Monto	Plazo Prom. (Días)	Tasa Prom. (%)
Al: 30/9/2026	203.116.421	9	13,1990

4.2. REPORTOS EXCEPCIONALES

Fecha	Monto	Plazo Prom. (Días)	Tasa Prom. (%)
-------	-------	--------------------	----------------

No existen reportos vigentes



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 40/2026

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

C. OFERTA DE REPORTOS

Moneda	Tasa Premio Base (%)	Tasa Mesa ¹⁾	Plazo Máximo (Días)	Monto Diario
MN	13,5000	16,5000	7	40.000.000

1) Más 300 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

1. TASAS DE VALORACIÓN EN OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCB

Instrumentos Aceptados	Calificación	Recorte (Haircut %)	Tasa de Valoración (%)
Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (MN)	AAA	3,25	16,75
	AA1	3,50	17,00
	AA2	3,75	17,25
	AA3	4,00	17,50
	A1	4,25	17,75
	A2	4,50	18,00
Valores-BCB (MN, UFV y MVDOL)	AAA	1,50	15,00
Valores-TGN (MN, UFV y MVDOL)	AAA	5,00	18,50
Depósitos a Plazo Fijo (MN)	AAA	7,00	20,50
	AA1	8,00	21,50
	AA2	8,30	21,80
	AA3	9,00	22,50
	A1	9,70	23,20
	A2	10,30	23,80

2. CRÉDITOS DE LIQUIDEZ CON GARANTÍA DEL FONDO RAL

Semana Actual:		1/10/2026		
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Tramo 1 (%)	Tramo 2 (%)	Tramo 1 (%)	Tramo 2 (%)
Tasa	13,7000	14,0000	8,0000	8,5000
TEA (7 días)	14,6619	15,0055	8,3200	8,8600

3. CONDICIONES DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE VALORES DEL BCB

Los valores públicos colocados por el BCB con fines de regulación monetaria hasta la semana 19/2024, podrán ser redimidos anticipadamente sin castigo, es decir, a precio de curva. A partir de la semana 19/2024, los valores colocados por el BCB no podrán ser redimidos anticipadamente por decisión del inversionista, según lo establecido en el Comunicado Nro. 04/2024 de 7 de mayo de 2024.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 40/2026

II. TESORO GENERAL DE LA NACIÓN (TGN)

A. SUBASTA

1. ADJUDICACIÓN DE VALORES DE LA SUBASTA DE FECHA 30/09/2026

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
BT-MN 10,45%	TGN	364	-	50.000	10,4500	9,4500	10,4400
BT-MN 10,71%	TGN	546	-	50.000	10,7100	9,2100	10,4300

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. OFERTA PARA LA SUBASTA SEMANA 41/2026 DE FECHA 07/10/2026

Apertura de la Subasta Hrs. 9:00 a.m.

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
BT-MN 10,45%	TGN	10:10	-	MN	364	Competitiva	300.000
BT-MN 10,71%	TGN	10:20	-	MN	546	Competitiva	200.000
BT-MN 10,73%	TGN	10:30	-	MN	728	Competitiva	100.000
BT-MN 10,75%	TGN	10:40	-	MN	1.092	Competitiva	100.000
BT-MN 10,77%	TGN	10:50	-	MN	1.456	Competitiva	150.000
BT-MN 10,80%	TGN	11:00	-	MN	1.820	Competitiva	150.000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

B. MESA DE DINERO

1. COLOCACIONES DE VALORES DE LA SEMANA N° 39/2026 (del 25/9/2026 al 29/9/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
BT-MN 10,45%	TGN	364	-	3.370	10,4500
BT-MN 10,71%	TGN	546	-	2.000	10,7100

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. OFERTA DE VALORES PARA LA SEMANA N° 40/2026 (del 2/10/2026 al 6/10/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
BT-MN 10,45%	TGN	364	-	300.000	10,4500
BT-MN 10,71%	TGN	546	-	200.000	10,7100
BT-MN 10,73%	TGN	728	-	100.000	10,7300
BT-MN 10,75%	TGN	1.092	-	100.000	10,7500
BT-MN 10,77%	TGN	1.456	-	150.000	10,7700
BT-MN 10,80%	TGN	1.820	-	150.000	10,8000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 40/2026

III. VALORES PÚBLICOS EMITIDOS POR INTERMEDIO DEL BCB (en millones)

A. SALDOS, SUBASTA Y VENCIMIENTOS¹

	Saldo al:	Saldo al:	Saldo al:	Subasta	Vencimientos
	jue 17/9/2026	jue 24/9/2026	jue 1/10/2026	mié 30/9/2026	jue 1/10/2026
Moneda Nacional					
BCB	25.409,32	24.503,67	23.549,14	778,75	1.692,89
TGN	76.537,73	76.677,73	76.685,60	100,00	21,62
Total	101.947,05	101.181,39	100.234,74	878,75	1.714,51
Moneda Extranjera					
BCB	285,96	285,93	285,86	0,00	0,02
TGN	66,59	66,59	66,59	0,00	0,00
Total	352,55	352,52	352,45	0,00	0,02
Unidad de Fomento de Vivienda					
BCB	1.016,13	969,94	937,00	0,00	12,08
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.016,13	969,94	937,00	0,00	12,08
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con Relación al Dólar Estadounidense					
BCB	219,84	219,84	219,84	0,00	0,00
TGN	289,55	289,55	219,84	0,00	0,00
Total	509,39	509,39	439,69	0,00	0,00

1) Cifras expresadas a valor nominal. Para el vencimiento de Venta Directa, se toman los datos de la semana.

B. VENCIMIENTOS SEMANALES DE VALORES BCB Y TGN¹

Vencimientos	2026				
	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Moneda Nacional					
BCB	1.692,89	769,30	747,08	1.010,97	1.004,77
TGN	21,62	0,00	0,00	7,00	5,00
Moneda Extranjera					
BCB	0,02	0,01	0,03	0,00	0,03
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Unidad de Fomento de Vivienda					
BCB	12,08	36,86	16,14	43,73	28,29
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con Relación al Dólar Estadounidense					
BCB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1) Cifras expresadas a valor nominal. Para el vencimiento de Venta Directa, se toman los datos de la semana.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 40/2026

III. OTRA INFORMACIÓN

A. OPERACIONES DE REPORTO EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)

Instrumentos	Monto negociado (en dólares americanos)	
	Sem 39/2026	Sem 40/2026
Bonos Bancarios Bursátiles	465.816,40	465.715,00
Bonos del Banco Central de Bolivia	0,00	466.151,00
Bonos de Largo Plazo	187.240,80	481.436,60
Bonos BCB Prepagables	245.493,40	0,00
Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles	3.015.105,80	9.453.812,70
Bonos del Tesoro	0,00	0,00
Cupones de Bonos	1.077.102,00	1.556.358,00
Letras del Tesoro	0,00	0,00
Depósitos a Plazo Fijo	38.166.775,80	18.924.451,00
Letras del Banco Central de Bolivia	834.969,00	1.152.371,00
Letras BCB Prepagables	4.207.441,00	2.744.043,00
Pagarés Bursátiles	1.000.656,00	1.428.407,00
Valores de Contenido Crediticio	16.999,00	0,00
Total	49.217.599,20	36.672.745,30

B. UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

03/10/2026	04/10/2026	05/10/2026	06/10/2026	07/10/2026	08/10/2026	09/10/2026	10/10/2026
3,35273	3,35317	3,35361	3,35405	3,35449	3,35493	3,35537	3,35581